

Tribunal suplente:

Presidente: Don José María Carbajo Martínez.
Vocales: Doña Amalia Bernabé Conde, don Emilio Rodríguez González, don Francisco Rojas Gómez y don Carmelo San Segundo González.

ASIGNATURA: «VACIADO Y MOLDEADO»

Tribunal titular:

Presidente: Don Ignacio Villar González.
Vocales: Don Jesús Mustienes Cañada, don Jaime Sebastián de Mingo, don José González Marcos y don Carlos López Gutiérrez.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Angel Criado Ballesteros.
Vocales: Don Manuel Manzano Ballesteros, don Francisco Javier López Navarro, don Benito Rodríguez Bulnes y doña Leonor Díaz Tejero.

ASIGNATURA: «VIDRIERAS ARTÍSTICAS»

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Vicent del Campo.
Vocales: Don Luis Carlos Fouz Bourio, don Adolfo Bartolomé García, don Luis Vivancos Galindo y don Higinio Vázquez García.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Benito García Álvarez.
Vocales: Don Francisco Lorenzo Tardón, don José Luis Gil Ontoria, doña María del Mar Núñez de Celis y don Mariano Calvé Visa.

15432 *ORDEN de 10 de junio de 1991 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se convocaban procedimientos selectivos para ingreso y accesos, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que figuran en el anexo a la presente Orden, que han de juzgar la valoración de los conocimientos sobre contenidos curriculares y dominio de los recursos didácticos y pedagógicos de los aspirantes.

Segundo.-De conformidad con el apartado 5.3 de la citada Orden de convocatoria, en aquellas especialidades en las que se nombra más de un Tribunal para cada una de estas especialidades las Comisiones de Selección estarán formadas por los Presidentes de los Tribunales. En el caso de que el número de Presidentes sea inferior a cinco, formarán parte de la Comisión de Selección los Vocales de dichos Tribunales hasta completar esta cifra. Actuará como Presidente de esta Comisión, en todo caso, el Presidente del Tribunal número 1.

En aquellas especialidades en las que se nombre Tribunal único, éste actuará además como Comisión de Selección.

Tercero.-De acuerdo con el apartado 5.4.1 de la referida Orden de convocatoria, los miembros de los Tribunales en quienes concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a los procedimientos selectivos en los cinco últimos años anteriores a la publicación de la convocatoria, deberán manifestar su abstención en el plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-La actuación de los Tribunales se realizará en la provincia de Madrid, a excepción del Tribunal número 6 de «Inglés» que actuará en Valladolid. De acuerdo con el apartado 6.1.3 de la ya citada Orden de convocatoria, los Presidentes de las Comisiones de Selección de estas especialidades, a través del «Boletín Oficial del Estado», determinarán con suficiente antelación el comienzo de las actuaciones de los aspirantes ante los Tribunales, indicando fecha, hora y lugar. Asimismo se hará pública la distribución de aspirantes por Tribunales y las citaciones de los que deban actuar los primeros días.

Quinto.-Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de viaje, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). A los efectos previstos en el artículo 10 del citado Real Decreto, estos Tribunales deben considerarse incluidos en el grupo segundo de los mencionados en su anexo I y a los efectos del artículo 31 del mismo, se considerarán incluidos en la categoría primera del anexo IV del citado Real Decreto.

Sexto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

ALEMÁN

Tribunal titular

Presidenta: Doña Nieves García Fornández.
Vocales: Doña Carmen García Maier, doña María Gracia Martín Torres, doña María Carmen Garrido Bernal y doña Angela Latorre Bartolomé.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Paloma García Serra.
Vocales: Doña Josefa García Arcones, don José María Chivite Izco, doña María Bella Labra Álvarez y doña Ursula von Colbe Schneider.

FRANCÉS NÚMERO 1

Tribunal titular

Presidenta: Doña Amparo Domínguez Ruiz.
Vocales: Doña Violeta Vera Martínez, doña Carmen Alonso Garbayo, doña Odile Magdalena Echallier Martín y doña Olga Crespo García.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María Dolores Martínez Sainero.
Vocales: Don Julio Cotarelo Lastra, don Félix Ortega Herradón, doña Caridad Alburquerque Tomé y doña Teresa Imbernón García.

FRANCÉS NÚMERO 2

Tribunal titular

Presidenta: Doña Alicia Ruiz García.
Vocales: Don Juan Moreno Pino, doña Laura María Menéndez-Pidal Sendrail, don Miguel Angel Lou Moya y doña Monique Alousque Maffre.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María Luisa García Montón.
Vocales: Don Antonio Revuelta López, don Francisco Javier Blázquez Zarcero, don Miguel Angel Vicente Lázaro y don Jorge Liñán Sinigaglia.

FRANCÉS NÚMERO 3

Tribunal titular

Presidenta: Doña María Jesús Hernanz Sánchez.
Vocales: Don José Luis Febas Borra, doña Erundina Rodríguez Álvarez, doña Gloria Santos Martínez y don Santiago Roque Sainero.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Josefina Gutiérrez Martínez-Conde.
Vocales: Don José Gerardo Ortiz Domingo, doña Mónica Bustamante Alonso-Pimentel, doña Irene Morte García y don José Ignacio Fernández Ollero.

FRANCÉS NÚMERO 4

Tribunal titular

Presidenta: Doña Graziella Fragnito Barone.
Vocales: Doña María Sacramento Rodríguez Serrano, doña María Isabel Morato Barbero, don Juan Antonio Montero Sánchez y doña Pierrette Hargues-Turon Morlaas.

Tribunal suplente

Presidente: Don Alejandro Coello Berdugo.
Vocales: Doña Rosa María Polo Toro, doña María del Mar Puente Santos, doña Ana Isabel Franc Force y doña Marie Claire Dourisboure Cazaarán.

INGLÉS NÚMERO 1

Tribunal titular

Presidente: Don Leopoldo Norro Camino.
Vocales: Doña Mary Roche Dolan, doña María del Pilar Brum Rodrigo, doña Belén Alcalde Sánchez y don Rafael Monreal Iglesia.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María del Carmen Morales Gálvez.
Vocales: Doña Lucía Virginia Aranda Oller, doña Esther Artieda Artigas, don Jaime Montalvo Gómez y doña María Jesús Monsalve Torron.

INGLÉS NÚMERO 2

Tribunal titular

Presidenta: Doña Rosa García Santa Eulalia.
Vocales: Don Fernando Marín Arrese, doña Elsa María Rodríguez Cejada, don Félix Alonso Camarero y doña María Elena Casado Alonso.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Peggy Cecilia Chan Lo.
Vocales: Don Hernando Linao Martínez, doña Sonsoles Montero Blanco, doña María Eugenia Ortega García y doña María Jesús Pérez Folguera.

INGLÉS NÚMERO 3

Tribunal titular

Presidenta: Doña Laura Hidalgo Downing.
Vocales: Doña Blanca Valle Fernández, don Eduardo Tovar Delgado, doña Elena Espina Calzada y don Gabriel Squella Duque de Estrada.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Hortensia Grandal Fernández.
Vocales: Doña María Angeles Barbosa Argomaniz, doña Felisa Conejero Rey, doña Yolanda Cabezas Alvarez y doña Elena Achotegui Assailly.

INGLÉS NÚMERO 4

Tribunal titular

Presidenta: Doña Rocio Fernández Collantes.
Vocales: Doña María Cruz Ellorrieta Iribarri, doña María Teresa Berceruelo Pino, don Francisco Martín Ordaz y doña María Isabel San Andrés Pacios.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Manuel Puertas Martínez.
Vocales: Don William David Vipond Helling, doña Alicia Hernández Cristóbal, don Roberto Pernia Conde y doña María Victoria Matias Fernández.

INGLÉS NÚMERO 5

Tribunal titular

Presidente: Don José María Moro Río.
Vocales: Doña María Isabel Gallego Mariño, doña Ana María García Lucero, doña Esther Zaccagnini de Ory y doña Marta Fernández Cordero.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Teresa Moreno Martín.
Vocales: Doña María Lourdes González Bueno-Lillo, doña Aida María Blanca Gonzalo Castellanos, doña Pamela de la Torre Cuesta y doña María Blanca Martínez López.

INGLÉS NÚMERO 6

Tribunal titular

Presidenta: Doña Pilar Marcos Gallego.
Vocales: Don Alberto Gallego Olalla, don José Luis Sánchez Febrero, don Miguel Prieto Rodríguez y don Angel Cano Saldaña.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Consuelo de la Riva Gómez.
Vocales: Doña María José Martínez Maes, doña María Gloria Miranda Sánchez-Porro, doña Teresita del Niño Jesús Prado Domínguez y doña Nancy-Bárbara Goldinger Levine.

ITALIANO

Tribunal titular

Presidenta: Doña Milena Bini Fiocchini.
Vocales: Doña Susana Monaci Furno, doña María del Carmen de la Flor Alvarez, doña María Mercedes López Julia y don Román Pedro Contrisciani Scatolini.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María Jesús Baztán Vázquez.
Vocales: Don José Angel Rasilla Casanova, don Vicente Javier Brox Rodríguez, doña María del Carmen Marchante Moralejo y doña Ana María Alfaro Campos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

15433 RESOLUCION de 29 de mayo de 1991, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 226/1991, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1991, y con el fin de atender las necesidades de personal del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo,

Esta subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 1.º, a) y b), del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria**1. Normas generales**

1.1 Se convocan pruebas selectivas unitarias para cubrir 10 plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre, según la distribución siguiente:

Ingenieros Industriales: Cinco plazas.
Ingenieros de Minas: Cinco plazas.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a cuatro plazas, de las cuales dos son para el Cuerpo de Ingenieros Industriales y dos para el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a seis plazas, de las cuales tres son para el Cuerpo de Ingenieros Industriales y tres para el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna finalizará antes que la correspondiente al sistema general de acceso libre.

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29.2 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), tendrán